



ESPAÑA

FECHA DE PRESENTACION
14 Febrero 1983

MODELO DE UTILIDAD 16 ABR. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01H 85/22
------------------------	----------------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN PORTAFUSIBLES MEJORADO"

71 SOLICITANTE (S)
INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.(INVEXTESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Polígono Industrial "La Albarreja" Nave 26, FUENLABRADA (Madrid)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.(INVEXTESA)

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a "UN PORTAFUSIBLES MEJORADO" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

10. Caminando en paralelo con los progresos de la moderna electrónica y con vistas a actualidad los diversos componentes integrantes de cualquier sistema a utilizar, se ha creído oportuno llevar a cabo el perfeccionamiento de los soportes portafusibles usuales introduciendo, para asegurar su rendimiento óptimo, las mejoras que propugnamos en la presente memoria descriptiva, a cuyo efecto se ha llevado a cabo la investigación pertinente y realizado el objeto del enunciado, cuyas características técnicas y funcionales comentamos seguidamente.

15. Se cuenta en primer término para el montaje del conjunto con una base plana aislante en la que han sido practicadas parejas de aberturas dispuestas en sentido transversal, paralelas entre sí y a distancia conveniente para la adaptación de sendos pares de elementos soportes extremos que se destinan a la retención de los cartuchos portafusibles, estando constituidos cada uno de estos elementos soportes por una lámina metálica doblada sobre sí misma en forma de "U" invertida que por ambos extremos dispone de orejetas laterales determinantes de su fijación elástica a la base indicada.

20. Como novedad esencial en esta clase de dispositivos se ha previsto la prolongación del ala extrema de cada so-

30.

porte laminar receptor de los cartuchos portafusibles mediante una lengüeta central, a modo de espadín, a fin de facilitar la soldadura de estos elementos a un circuito impreso.

5. Para la consecución de la adecuada conexión de los cartuchos portafusibles a los elementos metálicos laminares mencionados, se ha realizado en estos una abertura longitudinal que en su parte frontal se ensancha de forma conveniente con la finalidad de constituir un alojamiento apropiado para cada extremo del cartucho portafusible en el que este penetra con relativa presión para su mejor contacto, detalle que permite encajar con suma facilidad dichos cartuchos en el número que precise la serie de sus respectivos medios de vinculación a la línea del circuito que sirven, quedando de tal modo acoplados que una vez encajados a presión requieren una fuerza superior para su desencaje, brindando de este modo la necesaria seguridad de funcionamiento y evitando su desconexión accidental.

10. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

15. La figura 1 comprende una vista en perspectiva de una porción seccionada de la base plana aislante.

20. La figura 2, otra perspectiva de un elemento laminar metálico soporte de los cartuchos portafusibles.

La figura 3, el alzado del mismo elemento laminar soporte de los cartuchos portafusibles sobre una sección transversal de la base plana aislante.

5. Conforme a la figura 1 se observa dicha porción seccionada de la base plana aislante -1- y la disposición de una pareja de aberturas transversales paralelas -2- dotadas de escalonados extremos -3- proyectados hacia el interior para conseguir la adecuada fijación de las orejetas realizadas en los extremos de los elementos soportes -10. de los cartuchos portafusibles.

15. La perspectiva de la figura 2 nos muestra la conformación en "U" invertida del elemento soporte -4- con sus ramas interior -5- y exterior -6- en cuyos extremos se realizan las orejetas preferentemente cuadrangulares -7- tras sendas inflexiones en corte de análoga configuración. Desde la zona central del extremo de la rama externa se proyecta perpendicular al borde la prolongación a modo de espadín -8-, destacada como elemento esencial que posibilita la soldadura a un circuito impreso. Como detalle final se aprecia la forma de la abertura longitudinal -9- con su ensanchamiento frontal -10- para la fijación a presión del cartucho portafusibles.

20. En la figura 3 puede contemplarse el conjunto de las cotas descritas al comentar las figuras 1 y 2.

25.

N O T A

30. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

1.- Un portafusibles mejorado, que se caracteriza -
 por contar en primer lugar, como base de montaje, con una
 pieza plana aislante dotada de parejas de aberturas practi
 cadas en sentido transversal, con disposición paralela en-
 tre sí y a la distancia necesaria para la adaptación de sen
 dos pares de elementos soportes extremos que se destinan
 a la retención adecuada de los cartuchos portafusibles, -
 hallándose constituido cada uno de estos elementos sopor-
 tes por una lámina metálica doblada sobre sí misma a modo
 de "U" invertida, en la que se han previsto, por ambos ex-
 tremos, orejetas laterales que posibilitan su fijación -
 elástica a la base referida.

2.- Un portafusibles mejorado, según la reivindica-
 ción anterior, que se caracteriza porque, como novedad fun-
 damental en esta clase de dispositivos protectores, se ha
 proyectado el ala externa de cada soporte laminar receptor
 de los cartuchos portafusibles con una prolongación a modo
 de lengüeta central o espadín, a fin de facilitar la sol-
 dadura de tales elementos a un circuito impreso.

3.- Un cartucho portafusibles, según las reivindica-
 ciones 1 y 2, que se caracteriza porque para conseguir la
 adecuada conexión de los cartuchos portafusibles a los ele
 mentos soportes mencionados ha sido practicada en estos -
 una abertura longitudinal que en la parte frontal de con-
 tacto se ensancha suficientemente para constituir un alo-
 jamiento apropiado adaptable a cada extremo del cartucho
 portafusible en el que este penetra con relativa presión
 para su mejor contacto, detalle que permite encajar los
 cartuchos con la necesaria facilidad en el número que pre
 cise la serie de estos componentes como medios protectores

de vinculación a la línea del circuito que sirven, quedando de tal modo acoplados en sus alojamientos que una vez encajados a presión se requiere una fuerza superior para su desencaje.

5.

4.- UN PORTAFUSIBLES MEJORADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Febrero 1983

10.

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A. (INVEX

TESA).

p.a.

JUAN BERNARDI
P. n.

P. n.

Acobes


15.

20.

25.

30.

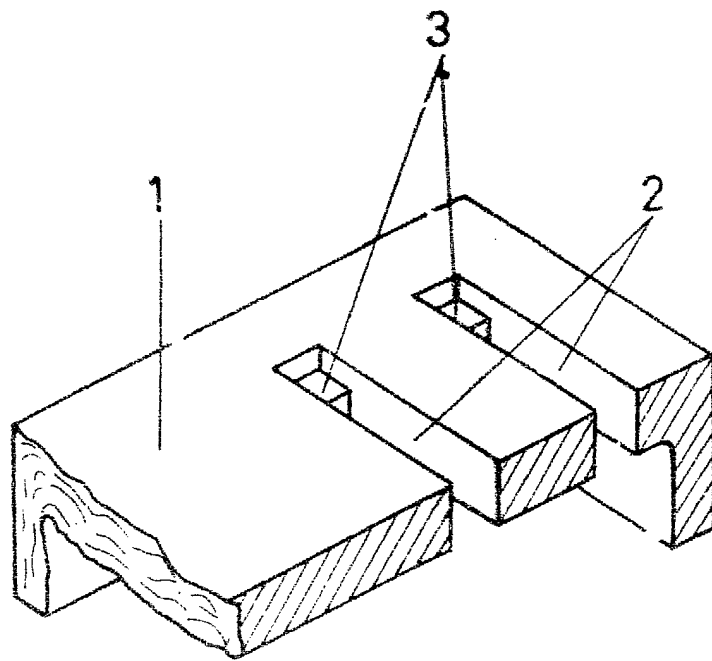


FIG. 1

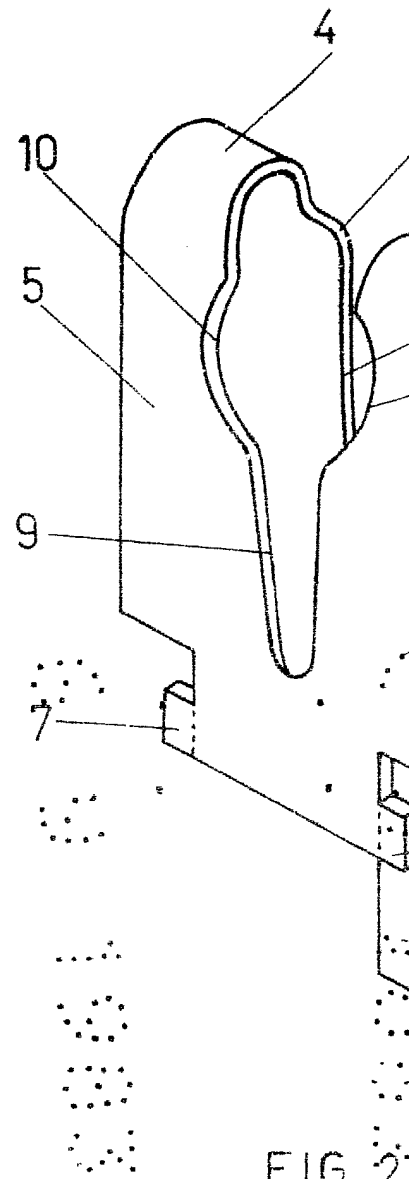


FIG. 2

270334

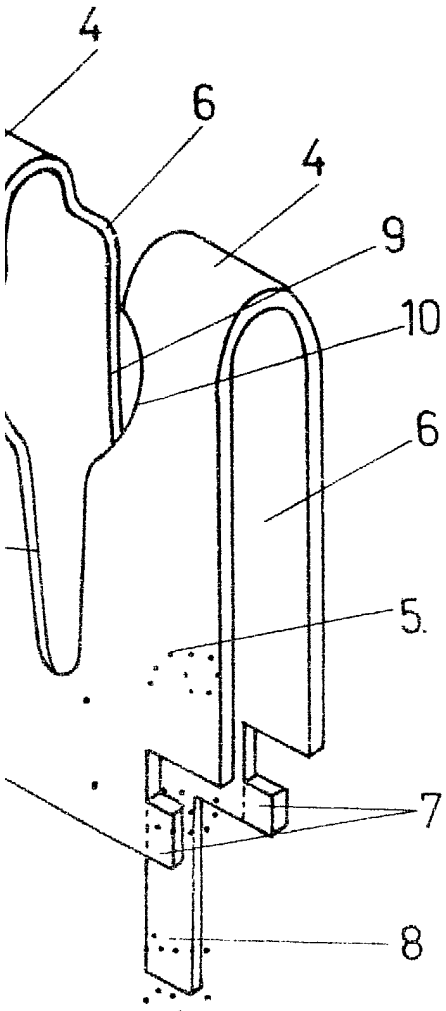


FIG. 2

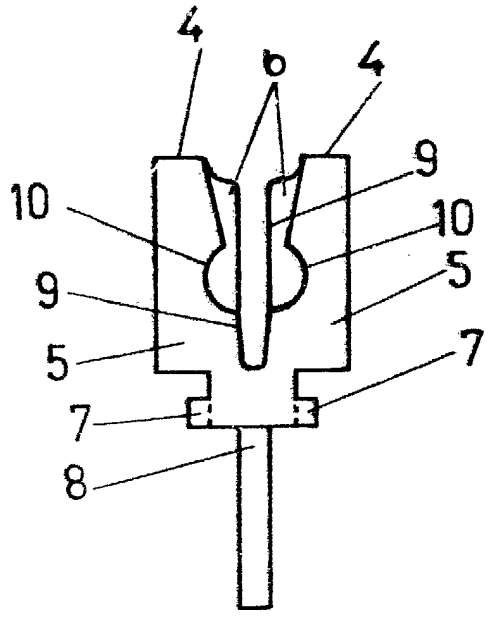
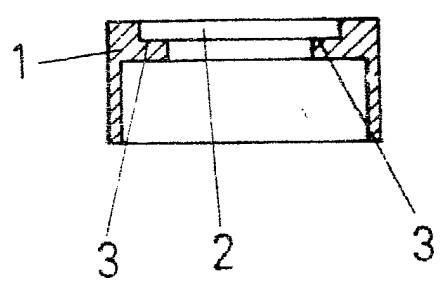


FIG. 3



Madrid, a 14 Febrero 1983

p.a. *Acibes*